

RECOMENDACIONES PARA LOS PACIENTES CON SORDERA SÚBITA

Usted está enfrentado(a) a una enfermedad considerada como una urgencia otológica. Lea con atención y lentamente el siguiente escrito que explicará brevemente algunos conceptos básicos de la enfermedad y con su autorización será guiado(a) en los pasos a seguir.

¿QUÉ ES SORDERA SÚBITA IDIOPÁTICA?

La Sordera Súbita Idiopática (SSI) se define como la pérdida en corto tiempo (72 horas) de audición en uno o en los dos oídos. El paciente pierde en menos de tres días, tres o más frecuencias (sonidos diferentes) de más de 30 db (medida de volumen).

La enfermedad se acompaña en muchas oportunidades de sensación subjetiva de movimiento (vértigo), oído tapado (plenitud aural) y ruido en el oído (tinnitus), siendo la sensación de vértigo un factor que puede alterar la recuperación. El vértigo es el síntoma más agresivo y éste síntoma cuando tiene una verdadera crudeza logra opacar el diagnóstico de base, "sordera súbita"; éste diagnóstico se puede confundir fácilmente con un ataque de vértigo. Por esta razón es indispensable hacer un diagnóstico diferencial adecuado y **ACTUAR RÁPIDO**.

Algunos factores como la edad pueden tener un factor pronóstico, así como el tipo de pérdida reflejado en la audiometría y logaudiometría. La audiometría tonal y logaudiometría son exámenes que se realizan en el consultorio por parte de audiología y son absolutamente necesarios para el inicio del tratamiento y seguimiento.

Uno de los factores determinantes en el éxito de la terapia es el TIEMPO, idealmente los pacientes deben ser tratados en el "tiempo de oro", refiriéndonos a la primera semana de instaurada la sordera; es posible actuar más allá de la primera semana pero idealmente no iniciar terapia posterior a un mes. Entre más tiempo pase menos posible es recuperar el oído. Como se explicó anteriormente el tratamiento debe iniciar lo más rápido posible, éste debe ser terapia combinada o monoterapia. (Oral e intra timpánica)

La cita con el Otorólogo es absolutamente necesaria.



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO
SAN IGNACIO**

CIENCIA Y TECNOLOGIA CON PROYECCION SOCIAL

**Unidad de Otorrinolaringología
y Cirugía Maxilofacial**
www.husi.org.co

RECOMENDACIONES PARA LOS PACIENTES CON SORDERA SÚBITA

¿CÓMO SE DEBE MANEJAR?

El tratamiento se basa en terapia oral e inyecciones intra timpánicas. (pregunte a su médico qué terapia es ideal para usted, sin olvidar explicar todos y cada uno de sus antecedentes médicos).

¿HAY PODIBILIDAD DE MEJORAR?

- La sordera súbita tiene diferentes pronósticos, en algunos pacientes la terapia devuelve la audición a su estado normal, en otros se logra una mejoría parcial y desafortunadamente otros pacientes no evidencian mejoría a pesar de hacer y usar todos los recursos disponibles.
- Usted debe saber que posterior a la terapia combinada anteriormente mencionada, el tratamiento ha sido completo y es el manejo científicamente aceptado en Colombia y en cualquier parte del mundo.
- En la literatura mundial NO se recomienda para esta enfermedad la acupuntura, terapias alternativas ni otro tipo de soluciones complementarias. No contraindicamos pero no recomendamos.

INFILTRACIÓN DE SUSTANCIA TERAPÉUTICA EN OIDO

Si se realizó infiltración intra timpánica, siga las siguientes recomendaciones:

1

Tome el medicamento oral posterior al procedimiento según indicación del médico otólogo.

2

Es un proceso que puede doler levemente, por esta razón siga las indicaciones médicas. El dolor puede estar presente en forma de presión o picada por 24 horas o intermitentemente.



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO
SAN IGNACIO**

CIENCIA Y TECNOLOGIA CON PROYECCION SOCIAL

**Unidad de Otorrinolaringología
y Cirugía Maxilofacial**
www.husi.org.co

RECOMENDACIONES PARA LOS PACIENTES CON SORDERA SÚBITA

3

Usted puede desarrollar su vida normal después de ocho horas del procedimiento.

5

No espere resultados inmediatos en la mejoría de audición, vértigo o ruido en el oído.

7

Todo paciente con pérdida súbita de audición debe ser estudiado a fondo, en muchas oportunidades no se podrá aclarar la causa del padecimiento, pero sí se descartará problemas serios de salud que pueden afectar su audición o su integridad.

9

Posterior a finalizar el proceso médico y estabilizar la audición (aproximadamente cuatro meses posterior al evento) se puede pensar en algunas formas de rehabilitación auditiva; por favor pregunte a su médico por cada una de ellas.

4

Se puede sentir vértigo y sensación de oído tapado.

6

Todo paciente con disminución auditiva de corta duración debe ser estudiado rápido y a fondo.

8

Usted necesita realizar varios exámenes de sangre, algún examen radiológico y lógicamente el seguimiento audiológico que podrán determinar en algunas oportunidades la etiología de la pérdida.

10

Todo paciente con disminución auditiva de corta duración debe ser estudiado rápido y a fondo. Sea positivo, activo con su tratamiento e informe prontamente cualquier duda.

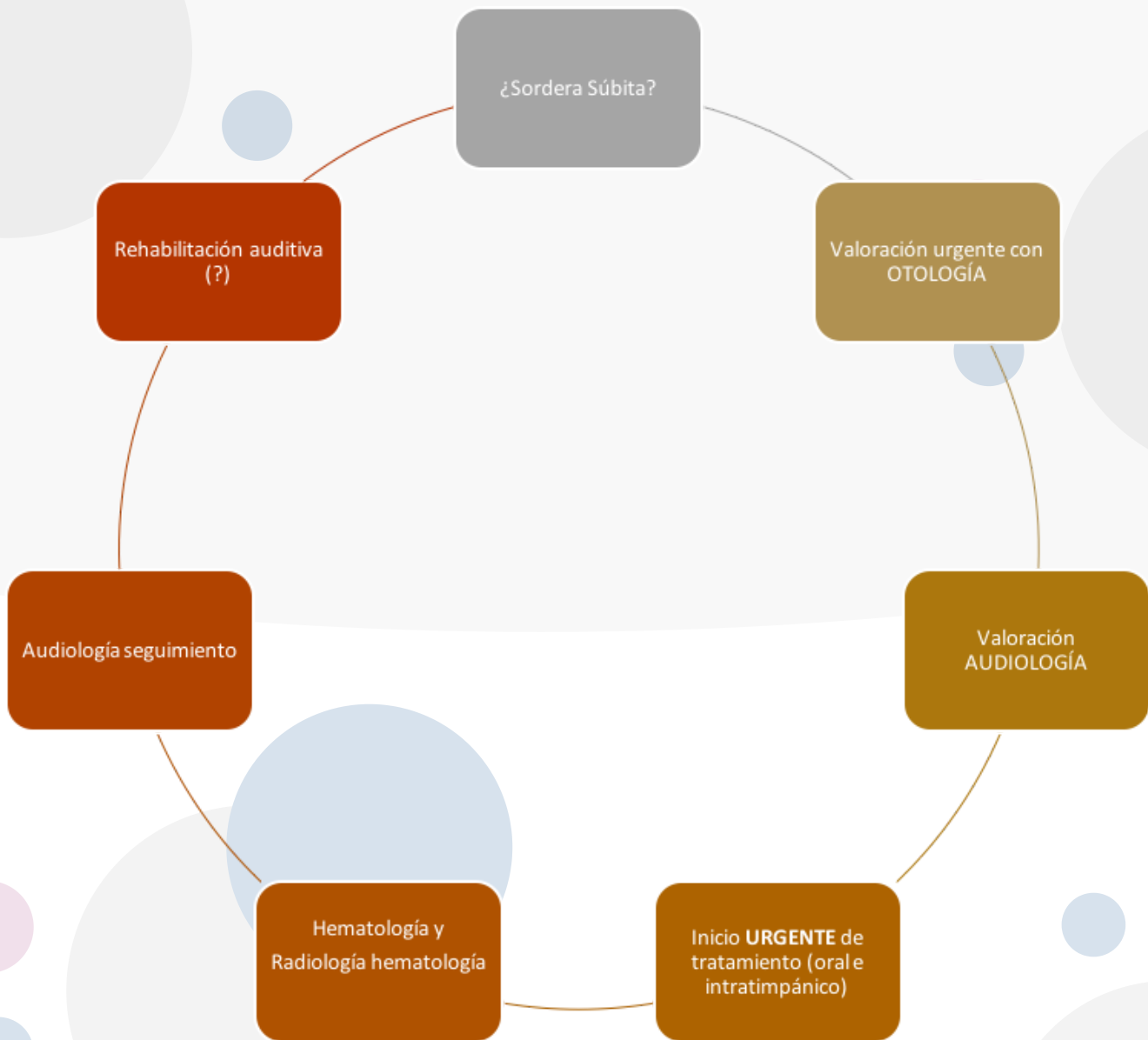


**HOSPITAL
UNIVERSITARIO
SAN IGNACIO**

CIENCIA Y TECNOLOGIA CON PROYECCION SOCIAL

Unidad de Otorrinolaringología
y Cirugía Maxilofacial
www.husi.org.co

RECOMENDACIONES PARA LOS PACIENTES CON SORDERA SÚBITA



Dr. Santiago Hernández
Hospital Universitario San Ignacio



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO
SAN IGNACIO**

CIENCIA Y TECNOLOGIA CON PROYECCION SOCIAL

**Unidad de Otorrinolaringología
y Cirugía Maxilofacial**
www.husi.org.co